



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

RESOLUCION N° 1601 22
CORRIENTES, 05 SEP 2022

VISTO el Calendario de Exámenes establecido para el Segundo Semestre del ciclo lectivo 2022 por Resolución 811/22 D; y

CONSIDERANDO que con posterioridad a su emisión el Art. 1° del Decreto 573/2022 APN-PTE estableció feriado nacional el día 2 de septiembre de 2022 por hechos de público conocimiento.

Que la Resolución 2148/21 D establece mesas de exámenes finales en esa fecha, que es necesario reprogramar;

Lo aconsejado por la Secretaria Académica.

Las atribuciones inherentes a la suscripta.

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA
RESUELVE:

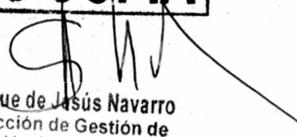
ARTICULO 1°.- MODIFICAR la fecha de los exámenes establecidos por Resolución N° 2148/21 D del día 2 de setiembre del 2022 para el día 9 de setiembre de 2022.

ARTICULO 2°.- Regístrese, Comuníquese y Archívese. -

Ym


Lic. YANIÑA MEDINA
Secretaría Académica
Fa. C.E.N.A. - U.N.N.E.


Mgter. MARÍA VIVIANA GODOY GUGLIELMONE
DECANA
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura
Universidad Nacional del Nordeste

ES COPIA

Cr. Enrique de Jesús Navarro
a/c Dirección de Gestión de
Innovación Administrativa
Fa. C.E.N.A. - U.N.N.E.